



**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**  
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-1224/2024

17 de julio de 2024

**Sra. María Sol Báez Giménez**

Directora General del Programa

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

[sbaez@mitic.gov.py](mailto:sbaez@mitic.gov.py)

Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4650/OC-PR. PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (PR-L1153) – **Solicitud de No Objeción a la Adenda N° 02 de la SDO del llamado “SERVICIOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL “CENTRO DE DATOS DEL ESTADO (DATA CENTER), CON CERTIFICACIÓN DEL UPTIME INSTITUTE, EN EL NIVEL TIER III - 2DO LLAMADO”**

De nuestra consideración:

Recibimos la NOTA UEP PAAD MITIC N° 70/2024 de fecha 17 de julio de 2024 por medio de la cual se solicita la no objeción del Banco a la Adenda N° 02 a la Solicitud de Ofertas del llamado “SERVICIOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL “CENTRO DE DATOS DEL ESTADO (DATA CENTER), CON CERTIFICACIÓN DEL UPTIME INSTITUTE, EN EL NIVEL TIER III - 2DO LLAMADO”, en el marco del programa de referencia.

Al respecto, luego de revisar los antecedentes remitidos, le informamos que el Banco no tiene objeciones que formular a la Adenda N° 2 de la SDO del mencionado llamado, mediante la cual se extiende el plazo de entrega y apertura de ofertas hasta el 23 de agosto de 2024.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo, por lo que puede continuar con el proceso que nos ocupa.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:  
*Pareja Class, Alejandro*  
8AEB81BC77F64FA...

**Alejandro Pareja**  
Especialista Senior en Modernización del Estado